MOYA

DIARIO DEFENSOR DE SUS GLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANORE BESECRICE REDACTION Y ADMINISTRACION

San Roque, 8, bajo, izq."

Precios de suscripción

MADRID VIERNES 9 DE NOVIEMBRE 1906 ANUNCIOS

Cuarta plana...... 10 céntimos linea. Reclamos y noticias.... S& > > Proyectos, planos, retratos etc.—Convencienal. NUM. 482

Número del dia 5 céntimos. Idem atrasado 20 idem.

En los cinco artículos anteriores, que modificada con arreglo al alcance eficaz comenzamos en el número del viernes, 2, quedó hecho el estudio de las bases hasta la undécima inclusive.

Nos corresponde ahora ocuparnos de la

BASE 12." DEL PROYECTO

Cruz de San Fernando.

La tendencia que en ella domina de elevar aún más, si es posible, los prestigios de esta estimada condecoración, es aprobada por todos y encaja perfectamente dentro de los deseos del Ejército.

Las cruces de primera y tercera clase de esta orden, destinadas á premiar el valor distinguido, desaparecen en el proyecto del general Luque, y esto no se encuentra acertado.

Todo el mundo piensa que siendo preciso dar un premio á los hechos distinguidos, que no llegan á ser heroicos, es preferible hacerlo con las garantías del juicio contradictorio y el prestigio que dan las cru ces de primera y tercera, el cual las hace superiores y preferidas á toda otra recompensa.

Deben, en consecuencia, ser conservadas, y siguiendo el espíritu de la actual legislación, las pensiones de las clases citadas deberían ser la cuarta parte de las que se marcan para las cruces laureadas.

Muy de agradecer es al ministro, que haya elevado en esta base las pensiones actuales, pues el dinero hoy no representa lo mismo que en el año 1862 Además el aumento en el presupuesto es insignificante, porque el número de estas cruces es y será siempre muy reducido.

Los héroes son raros, y más raras aún las ocasiones de alcanzar galardón tan envidiable. Tres casos conocemos de oficia les que al ir hacia el enemigo dijeron: «allí hay una laureada» y los infelices hallaron

La institución del gran Cordón de San Fernando, rodeado de todos los prestigios y votado por las Cámaras, con una pensión que lo constituye en verdadera recompensa nacional al caudillo vencedor; implanta aquí, con sumo acierto, costum bres de otros países, que premian espléndidamente á sus generales victoriosos.

Inglaterra dio á Lord Roberts, después de salvar las colonias del Africa meridio. nal, una remuneración cuya cuantía no recordamos; pero sí que fué grandiosa como grande fué el servicio de conservar tan ricas posesiones y salvar el comprometido honor del pabellón de San Jorge.

El apartado d de esta base anuncia ya que el reglamento de la orden de San Fernando, debe ser reformado. Así es preciso que se haga; y tal misión debería ser confiada á un jefe ú oficial por arma que fuese caballero de ella en su su clase 2.ª presididos por un general que la tuviese de cuarta ela se; esto es, ganada en juicio contradictorio.

Los principios á que tal reforma debe obedecer, los consignamos en la nueva base que se redacta.

Base 27. El Reglamento de la orden de San Fernando, será revisado por una comisión de jefes ú oficiales que sean caballeros de segunda clase de aquélla; uno por arma, si lo hubiere; y presidida por un general que la tuviese de cuarta clase.

a) La reforma se concretará á los ex tremos siguientes:

1.º Sustituir la indispensable instancia del interesado por otro medio más en armonía con la natural modestia de los oficiales.

2.º Las pensiones anexas á estas cruces

Stiall.		
absent of the property of	Laureada.	Distingd*
CLASES	Pesetas.	Pesetas.
Cruz para soldados y ca-	1.000	250
bos	1.500	375
Idem para sargentos	3.000	750
Idem para oficiales	5.000	750
Idem para jefes	5.000	1.250
Idem para generales de		oiluses safe
división y de brigada	7.000	1.750
Idem para tenientes gene-		
rale	10.000	2.500
3.º La distancia á qu	ne ciertos	hechosse

del armamento moderno.

4.º Podrá proponerse el aumento de alguna acción que en la práctica pueda presentarse y que no esté consignada en el vigente reglamento.

b) Se instituye como recompensa suprema, dependiente de esta orden, el cordón de San Fernando, destinado exclusivamente á premiar los gloriosos y muy extraordinarios servicios de los generales en jefe.

c) El cordón de San Fernando estará equiparado en honores y preeminencias al Toisón de oro, disfrutando su poseedor de 25.000 pesetas de pensión anual.

d) La concesión del Cordón de San Fernando una vez acordada y presentada la correspondiente propuesta por Gobier no, será votada por las Cámaras.

BASE 13. DEL PROYEC O

Recompensas en tiempo de paz.

Esta base no tiene pero. El espíritu que en ella preside y su redacción, son una muestra de lo que siempre hemos sostenido, aun en medio de justificadas censuras, de la inmejorable intención del general

Si lo que aquí se hace, que es tomar lo existente y mejorarlo en cantidad y eu calidad, se hubiese hecho en todos los asuntos, las reformas habrían sido recibidas con general aplauso.

Las recompensas actuales para los mé ritos contraídos en tiempo de paz, son ridículas y mezquinas. Esta base les da un valor proporcionado á su importancia y busca garantías para que no sea posible otorgarlas cual caprichosas mercedes.

Aunque sea un poco exagerado el jui cic contradictorio, no está de más. Al verdadero mérito no le importan obstáculos.

Reproducimos, pues, integra esta base con el número correspondiente á las que vamos insertando.

Base 28. Las recompensas en tiempo de paz para generales, jefes y oficiales, estarán basadas en el premio al estudio con aprovechamiento, el sobresaliente mérito y el genio, debiendo mostrarse la patria pródiga con aquellos que reunan estas

Se dividirán las recompensas en tres

- 1.ª Honorífica.
- 2.ª Distinguida. 3.ª Extraordinaria.

a) Las segunda y tercera recompensas además de las condecoraciones correspondientes que se detallarán en el oportuno Reglamento, tendrán asignadas la pensión anual de mil y mil quinientas pesetas respectivamente, que el agraciado disfrutará por el tiempo de seis y doce años, según

Para obtener dicha recompensa, será preciso tramitar un expediente á semejanza del que se incoa para la concesión de la cruz de San Fernando.

b) Si los méritos del agraciado con la recompensa extraordinaria fueran de tal indole y tan notables que despertaran no toriamente el interés de la opinión general del país, en este excepcional caso el ministro de la Guerra propondrá al Go bierno se pida á las Cortes la votación de una pensión anual de 4.000 pesetas, que disfrutará el interesado durante veinte

c) Los generales que contraigan méritos por conceptos iguales á los expuestos anteriormente, serán recompensados con las grandes cruces de categorías análogas y con remuneraciones iguales á las de las cruces que para los oficiales se crean.

Así como al tratar de las bases anterio res nos hemos visto obligados á hacernos eco de la razonada oposición que en todo ejército han encontrado algunas de ellas; lo mismo, y con mayor placer, glosaremos la aprobación que han merecido las siguientes, haciendo por nuestra parte algunas pequeñas observaciones.

Nos referimos á las que tratan de la enseñanza é instrucción, industria militar, consideran heroicos, ó distinguidos, será aumento de sueldos, y á las orgánicas.

Respecto á las transitorias, como solo se ocupan de organizar los ascensos por elección y estos no hay un solo oficial que los crea convenientes, estimamos que es inútil discutir la repartición de ese veinte por ciento que se reserva para los elegidos, y los demás extremos de que se ocu-

En tal asunto hay que limitarse va, después de haber expuesto nuestras razones: á rogar al ministro que desista de tal idea ante la justificada y compacta oposición de todo el ejército; á la Comisión parla mentaria que excluya de su dictamen los tales ascensos; al Parlamento y al Rey que no los aprueben; y á Dios que nos libre de los males que traerían consigo.

Documento histórico.

Daciaración de guerra.

El general Agustín tomó posesión del Go-bierno general de Filipinas el 9 de Abril de 1898, y el día 23 notificó à los habitantes de la isla la declaración de guerra con los Estados Unidos, en los términos siguientes:

ESPAÑOLES:

Entre España y los Estados Unidos se han roto las hostilidades.

Llegó el momento de demostrar al mundo que nos sobran alientos para vencer á los que, fingiéndose amigos leales, aprovecharon nuestras desgracias y explotaron nuestra hidalguía, utilizando medios que las naciones cultas reputan por reprobados é indignos.

El pueblo norteamericano, formado por todas las excreencias sociales, agoto nuestra paciencia y ha provocado la guerra con sus perfidas maquinaciones, con sus actos de desleal-tad, con sus atentados al derecho de gentes y à las conveniencias internacionales.

La lucha será breve y decisiva. El Dios de las victorias nos la concederá tan brillante v completa como demanda la razón y la justicia de nuestra causa. España, que cuenta con la simpatía de todas las naciones, saldrá triunfante de esta nueva prueba, humillando y haciendo enmudecer á los aventureros de aquellos Estados que, sin cohesión y sin historia, humanidad tra gonzosas y el espectáculo ingrato de unas Cámaras en que aparecen unidas la procacidad y la difamación, la cobardía y el cinismo.

Una escuadra tripulada por gentes advenedizas, sin instrucción ni disciplina, se dispone á venir á este archipiélago con el descabellado propósito de arrebataros cuanto significa vida, honor y libertad. Preténdese inspirar á los mariños norteamericanos el coraje de que son incapaces, encomendándoles, como realizable empresa, la de sustituir con el protestantismo la religión católica que profesais, trataros como tribus refractarias à la civilización, apoderarse de vuestras riquezas como si os fuera desconocido el derecho de propiedad, arrebataros, en fin, las personas que consideren útiles para tripular los barcos ó ser explotadas en faenas agrícolas ó trabajos industriales.

¡Vanos propósitos! ¡Ridículos alardes! Vuestra indomable bravura basta á impedir que osen intentar siquiera realizarlos. No consentireis, no, que se escarnezca la fe que profesais; ni que plantas impías hallen el templo del Dios verdadero, ni que la incredulidad derroque las santas imágenes que adorais; no profanarán los opresores las tumbas de vuestros padres, no satisfarán sus impúdicas pasiones à costa del honor de vuestras esposas é hijas; no os arrebatarán los bienes que vuestra virtud acumuló para asegurar vuestra vida; no realizarán, no, ninguno de esos crimenes acariciados por la maldad y su codicia, por que vuestro valor y vuestro patriotismo bastan para escarmentar y abatir el pueblo que, llamándose civilizado y culto, emplea el exterminio con los indígenas de la América del Norte, sin procurar atraerlos á la vida de la civilización y del progreso.

¡Filipinos! Preparaos á luchar, y unidos cuantos cobija la gloriosa bandera española, siempre cubierta de laureles, peleemos con el convencimiento de que la victoria coronará nuestros esfuerzos, y contestemos á las intimaciones de nuestros enemigos con la decisión del cristiano y del patriota al grito de ¡Viva

Manila, 23 de Abril de 1898. -- Vuestro general, Basilio Agustín y Dávila.

El distinguido y docto profesor de historia de la Universidad central, Sr. Ortega, en cuya interesante obra de la Historia de la Regencia aprece el anterior documento, dice de él que sobre no ser un monumento de literatura militar, lo cual no es absolutamente preciso, pues que los grandes generales no necesitan ser grandes escritores, no se revela en el general Agustín por tal documento, como general animoso, como político discreto ni como persona medianamente culta.

Las más someras lecciones de historia contemporánea y de geografía política que saben todos los hombres cultos, militares y no militares, hubieran debido dictar otra forma de alocución, pues es una insensatez menospreciar al enemigo y rebajarlo cuando se aproxima el momento de pelear.

Si el ejército desdeñado es vencido, ¿qué mérito habrá tenido la victoria? Y sí, como en este caso aconteció, es victo-

que sólo pueden ser hijas del aturdimiento y de la precipitación con que fué redactado, pues

rioso, ¡cuánto no degrada aquella derrota al

Y por lo que respecta al tinte religioso de la alocución citada, señálase en él impiedades no queremos creer por respeto al Generalato sea producto de escasa cultura y de no estar á la altura de las circunstancias.

ho que cuesta un tercer condestable.

Para el manejo del materia de artillería á bordo de los buques, parques y polvorines, tie-ne el Estado abierta una Escuela llamada de condestables, siendo 19 el número de alumnos que en la actualidad cursan en ella sus estudios. El tiempo mínimo que un alumno permanece en ésta, es de dos años, al cabo de los euales as-ciende á tercero, en el supuesto de haber aprobado todas las asignaturas, pasando entonces á practicar durante seis meses á bordo de algún buque de la Escuadra, y últimamente va por un período de nueve á la Escuela de Torpedos á estudiar este material, quedando hecho desde el momento que los aprueban, un tercer con-destable en su mayor grado de instrucción.

El gasto mínimo que ocasionan al Estado esos 19 alumnos desde que ingresaron hasta quedar hechos condestables, con todos sus es-

tudios completos, es el siguiente:	
-member the attributions and brands with	Pesetas.
Sueldo durante los dos años de Es-	
cuela	15.960
Importan las raciones	12.990
Idem vestuario	3.800
Gratificación de director y subdirector	6.000
Idem de cinco oficiales profesores	15.000
Id. de cinco condestables auxiliares	6.000
Id. de un primer condestable	1.680
ld. de brigada á un capitán	960
Sueldo de un armero	4.176
Id. profesor de gimnasia	4.500
Id. cocinero	1.284
Cornetas	2.568
Fondo económico	5.592
Valor de las municiones Gratificaciones y sueldos durante los	82.976
seis meses de práctica	14.820
san torpedos	16.530
Suma	194.842

Se dejan de incluir los sueldos de todos los jefes, oficiales y clases que se mencionan, coma también la del contador, médico, capellán, pracante, vestuario, racio rinería afecta al establecimiento, deterioro de la Artillería en los ejercicios, material consumido en las prácticas de torpedos, gratificaciones de aquellos profesores, las camas que son facili-tadas por la Hacienda, hospitalidades y viajes por cuenta del Estado, debiendo hacerse presente que todo es en el supuesto de que los individuos no pierdan ningún curso, que bien puede afirmarse que lo pierden un ochenta por ciento.

Importan, pues, los alumnos al Estado, como mínimo, 194.842, y diviendo esta cantidad por 19 el cociente 10.252 será lo que á España cues ta un tercer condestable, terminado que sean sus estudios y prácticas, lo cual no obsta para al terminar la carrera le asigne tan sólo un sueldo de 80 pesetas, con las cuales tiene que atender á todas sus necesidades.

¿Verdad, señor Alvarado, que la obra tercer condestable parece ó resulta muy mala cuando no se mira por ella, ó cuando el obrero eneargado de elaborarla, una vez terminada, desea su exterminio por anemia, á fin de que no le falte el trabajo, y puede percibir las gratificaciones.

Y como conviene que esta Escuela no se cierre, porque así la vaquita sigue dando sabroso jugo en billetes del Banco de España, resulta que hay unos 60 terceros excedentes de la plan-tilla. ¿Creerá V. E. que se hace con ellos *igual* que con los alférez de navío, que como su nú-mero es ilimitado nunca se llena la medida?

Nada de eso señor ministro, el condestable como procedente en general de clase humilde y tiene un pequeño sueldo, se le manda á la excedencia con los cuatro quintos de las *cchenta*, quedándole 64 pesetas, cantidad insuficiente para vivir aún pobremente, por lo que se ven estos individuos en la necesidad de recurrir á destinos de empresas particula es y así se encuen tran colocados de comisionistas, en plantas eléctricas, empresas de consumos, cajistas, etcétera; con perinicio de sus hábitos militares y conocimientos de su profesión, como se compronderá pues en los tres ó cuatro años que se Îlevan en esa situación, no piensa en la milicia, ni en la artillería y menos en los progresos de

¿Quién sale perdiendo con ésto? Nuestra pobre España, que educa un brillante personal para que después no reconocerle valor alguno, según manifestación muy reciente de un exministro, que dijo en un andén de una estación de

«Si no pueden vivir, si tienen hambre que se vayan». ¡Y esto lo dijo un general de Marina y

ministro de la Corona! Es de creer y de esperar, Sr. Alvarado, que V. E. verá en un tercer condestable á un ser con derecho á la vida, y que habiéndole costado al país tan caro, hay que alimentarlo para que su salud no decaiga, y ocuparlo en asuntos milita res y profesionales para que no olvíde lo que aprendió, de no hacerlo así, el personal resultaría deficiente en una campaña, y entonces paga-ria el Cuerpe de Condestables faltas que solo serían de los ministros; caso que le está hoy sucediendo á la Marina, que paga los errores de los generales, políticos y ministros, que fueron los culpables de nuestras derrotas.

Ahí tiene la Real orden de 22 de Diciembre de 1903, firmada por el digno general Ferrándiz, que de cumplirse tanto influiría en los conocimientos del personal de condestables; però, á pesar de ser una orden de S. M. el Rey, no se la dá cumplimiento. ¿Por qué esa omisión? Pues

muy sencillo: porque esa vaquita no dá jugo. El cumplimiento de la Real orden citada les dará algún trabajo á los condestables; pero, pensando con imparcialidad, comprenderá este Cuerpo que el trabajo es la fuente del saber, y que es el camino que debe elegir el hombre honrado para escalar las alturas.

No se crea que al Cuerpo de Condestables le conviene que la Escuela siga abierta, al contrario, lo perjudica, pues el individuo de la clase de terceros, que hoy ocupa el número 221 en el Escalafón, se tiene que llevar más de veinte años en el mismo empleo. ¡Señor ministro! ¡Veinte años con ochenta pesetas! ¿Quién aguanta ese temporal? ¿Quién resiste á la capa tanto

El condestable es á bordo el auxiliar más valioso del oficial de Marina, y debiera, por ello, estar educado á la última novedad; pues bien, este individuo debe conocer la telegrafía sin hilos, nociones de óptica, aerostación, hacer señales á brazo y con bandera de mano para cortas distancias, sin dejar de practicar tambiéh las fo-to-eléctricas, manipular con el telégrafo Morse, ya que lo estudian teóricamente, máxime cuando en la Escuela hay dos estaciones completas que, por apatía, se encuentran desmontadas. Conociendo todo lo dicho, que es poquito y fácil, pueden auxiliar á los oficiales y hasta reemplazarlos para elevar globos ó manejar el telémetro, cosas todas estas que pueden serle de mucha utilidad al hombre de mar no sólo se mucha utilidad al hombre de mar, no sólo en combate, sino en la vida ordinaria del buque.

Por otra parte, Sr. Alvarado, es anómalo que un personal, que tiene que batirse principal-mente en la mar y á bordo de una embarcación, sea educado en tierra y por personal que desconoce el mar y los buques, pues si el señor ministro se fija, verá que de todos los profesores, director y subdirector, sólo el último ha mane-

En cuanto á los ejercicios de fuego al blanco, resultan éstos un engaño, pues se gastan las municiones casi sin provecho alguno, porque siendo tanta la diferencia que hay de apuntar una pieza en tierra á verificarlo en el mar, bien puede decirse, que lo que se consigue con esos ejercicios es que pierdan el miedo al disparo; por lo que procede que el director sea un hom-bre que haya navegado y tenga práctica de los buques. La Escuela debe pasar al Arsenal para que los alumnos tengan una clase de trabajo en el taller de cañones á fin de aprender algo el manejo de la lima, martillo, botador, corta hierro y toda clase de llaves como igualmente armar

y desarmar cierres y montajes reglamentarios. En la época de tirar al blanco, debe embarcar todo el personal de la Escuela en un buque como el «Princesa de Asturias» que efectúe crucomo el «Princesa de Asturias» que electue cru-ceros á las Canarias y Azores, haciendo durante ellos los ejercios de fuego, disparando sobre un blanco algarete, estando el buque en movimien-to y con andar superior á 8 millas, disparando también sobre blancos situados en la costa, y practicando punterías de noche con las miras eléctricas y contra blancos iluminados por los

Créame el señor ministro: el que se ha de batir en el mar, allí debe ir á instruirse; pero la paciente vaquita da en tierra tan abundante y sabroso jugo, que no aceptarán como bueno lo propuesto y continuarán su hermosa vida en tierra, donde se evitan estos marinos tener que cambiar la peseta para pasar malos días y peores noches, mientras que hoy lo pasan entre li moneros, capuchinas, etc.

En tierra hacen mejor carrera, obtienen cruces pensionadas; pueden dedicarse á dar clases particulares, acredita en nóminas más de quinietas pesetas un capitán, cobra gratificación de brigada sin tenerla, dan conferencias en el local de la Liga Católica, y cuidanse del adorno de la Iglesia para las funciones religiosas.

En los ejercicios de fuego que la Escuepractica en tierra, y quizás por creerse Cuerpo de Artillería que el de Infantería de Marina es también Cuerpo general, se vé á los oficiales de este honroso y digno Cuer-po mandando una división de Artillería, he-cho que implica una falta á lo dispuesto, viéndose los condestables destinados en esas divisiones dirigidos en su profesión por quienes no la practican, ni casi la conocen, con lo cual se disgustan los mismos oficiales que por mandarsele á un puesto que no es el suyo, hacen un papel que no merecen, ó sea el de figuras decorativas, vista de que no los alumnos condestables, sino los aprendices artilleros, les aventajan, como es natural, en conocimientos de artillería; pero gracias á que unos y otros se dan cuenta de su situación y evitan rozamien-tos que de otra manera surgirían.

En todo lo dicho hay que poner la mano, senor ministro, debiendo empezar por elevar á 100 pesetas el sueldo de los terceros de los tres Cuerpos hermanos: contramaestres, condestables y practicantes.

Si no estoy soñando, me parece oír decir á V. E.: No puede ser; yo lo quisiera por ser de mucha justicia, pero el gran tacaño de Hacien-da, ni aún dándole con mandarría en el codo, da una gota siquiera del sabroso jugo de la va-

A mal tiempo, buena cara, señor ministro; pero yo le sacaré del apuro sin necesidad de molestar al gran regateador del sabroso jugo.

Ya se lo diré en el siguiente artículo.

CRÓNICA

Por los héroes de Baler

«Veo que para nosotros es nuestro imperio colonial un inmenso ataúd, iluminado por dos inmensas antorchas: una el Caney y la otra Ba-

ler».
(El señor ministro de la Guerra en la sesión del martes en el Congreso de los Diputados).

¿Verdad, lector amable, que resulta hermoso el tropo empleado por el general Luque?... ¡El Caney! epopeya grandiosa que sintetiza la fiereza de la raza; asombro del victorioso yankee, detenido en su marcha por un puñado de valientes, con Vara del Rey por jefe... ¡Baler! odisea gigantesca que arranca gritos de admi-

ración al mundo entero, página gloriosa de tiempos, al parecer, fabulosos que Martín Cerezo escribió con su espada, y narró después del héroe, en Le Siegue de Baler, el erudito académico francés Émilio Longin, son, en efecto, luminosas antorchas que alumbran las postrimerías de nuestro imperio colonial se-pultado en los abismos por los embates del

¿Quién osara disputarnos el tesoro que allí labraran nuestras fierezas? Escritas quedan éstas en el gran libro de la Historia para enseñanzas del porvenir y consuelos de un presente ennegrecido por el dolor y las tristuras, y sobre el pavés, con ellas amasado, surgen radiantes de gloria los nombres de Vara del Rey, Martín Cerezo y Las Morenas al lado de pequeno núcleo de héroes ignotos, anónimos, muertos unos, vivos los menos, que ante el altar santo de la Patria juraron morir por ella antes que entregarla á la execración de los hom-

Oid ahora, padres de esa patria, escuchad vosotros, los que que en nombre de ella dirigis los públicos negocios y mandasteis á leja-nas tierras á ese puñado de valientes para salvar el honor patrio.

Los héroes de Baler se mueren de hambre, olvidados de vosotros que, con enfasis pretencioso, os abrogáis la representación de esa Patria que ellos cubrieron de gloria.

Cuando corre el oro por los cauces de suscripciones nacionales para erigir estatuas a hombres de discutibles y tal vez dudosos merecimientos, en tanto que el cacique aprisiona momios y reparte prebendas á los párasitos que le sonrien con perfecta imbecilidad, los héroes anónimos de aquella gloriosa jornada, cuya fama corrió veloz por los ámbitos del mundo pordiosean harapientos y famélicos, devorando los frutos amargos de grandes ingratitudes que son el baldón de España. ¿Quién sabe? Tal vez alguno de esos olvidados paladines que ayer llevaron derroches de luz y de gloria á las crónicas de nuestra España formen hoy la partida del «Vivillo» para vengar, con hiel en el alma, el insultante desdén con que se respondiera á sus honrados anhelos..

Será preciso morir para que la sociedad se percate de los heroismos del finado? La esta tua del héroe de Cascorro, justo y merecido premio al valor de Eloy Gonzalo, resulta sareástica ante el abandono en que España tiene á los que cubrieron de gloria la enseña bendidita de la Patria...

Tiene razón Hobbes; el hombre es el lobo del hombre.

Titius.

LAS MILICIAS DE CANÁRIAS

(CONTINUACIÓN)

Ahora le toca el turno á la isla de la Palma. Había sutrido ésta, en distintas épocas varios ataques de corsarios franceses é ingleses á quienes habian rechazado los naturales con el mismo valor y entereza que sus hermanos de las otras islas; pero euando rayé á gran altura el comportamiento de los milicianos palmenses fué derrotado completamente el almirante Windón, cuando trató de invadir la isla, en varias ocasiones del año 1743 unas veces por Santa Cruz de la Palma y otras por el puerto de Taza-

Por todas parte hallaban los ingleses igual resistencia. En el puerto de la Orotava y en los Crfstianos en el año de 1.744; y en el puerto de las Nieves y Agaete en 1.745.

En esta época componían las Milicias de las

islas Canarias las fuerzas siguientes: Tenerife.—Un regimiento de Caballería y nueve de Infantería, 16.000 hombres. Canaria. - Un escuadrón de Caballería y tres regimientos de Infantería, 4.400 hombres.

Palma.--Un escuadrón de Caballería y un regimiento de Infantería, 3.200 hombres. Fuerteventura.-Un batallón de Infantería,

1.500 hombres. Lanzarote.—La misma guarnición que ante-

Gomera. - Dos compañías de Infantería con

800 hombres. Llega el año 1797 y con él llega la acción más importante de la Historia de Canarias, la pági

na más brillante de la historia de Santa Cruz de Tenerife y el hecho de armas más glorioso realizado por las Milicias: la derrota de Horacio Nelson, el 25 de Julio de 1797. Se presentó en nuestro puerto este intrépido

marino al frente de una poderosa escuadra; intimó la rendición de la plaza, pero esta contestó con sus cañones. Invadieron la población las tropas de desembarco. Psr espacio de muchas horas estuuieron peleando cuerpo, á cuerpo en las calles los ingleses contra los tinerfeños, rivalizando en valor y heroismo militares y pai-sanos, distinguiéndose notablemente las Milicias, que perdieroe muchos de sus más distinguidos capitanes.

El valor de Nelson se estrelló contra el valor indomable de los hijos de esta ciudad, y, derrotado por completo, se retiró con un brazo y mu-

chos ingleses de menos. Este hecho heroico, con el que termina la brillantísima historia de las milicias de Canarias dió por resultado que el rey Carlos IV al felicitar al capitán general de las islas y á los jefes, capitanes y subalternos de las milicias, por tan señalado triunfo, concediera á la ciudad de Santa Cruz de Tenerife el título de Invicta; y más tarde las Cortes del Reino decretaron que en lo sucesivo sería capital de la provincia de Canarias el pueblo que había sabido conquistar con su valor y lealtad, aquel honroso título.

Desde principios del siglo XIX fueron snprimiéndose poco á poco sus antiguas preeminencias. primero se suprimió el ascenso hasta jefes posteriormente cesó el derecho que tenían los oficiales de pasar al Ejercito perdiendo un empleo; más tarde se les quitó el derecho que tenían á prestar el servicio de guarnición en la plantilla de los batallones activos de infantería; y por último en Febrero de 1886 quedaron suprimidas las milicias, crándose en su lugar el actual Ejército territorial cuya reglamentación echó por tierra todas las ventajas á que se habían hecho acreedores los hijos de este país, con los valipsos é importantes servicios presta-

dos á su región y á su patria. Esta lamentable transformación no entibió por eso el entusiasmo y amor al servicio de los dignos oficiales, pues la mayoría de ellos al empezar las campañas de Cuba y Filipinas, el año 1895, pidieron voluntariamente el pase á los Ejércitos de operaciones en aquellas colonias; y los que no lo obtuvieron el mencionado pase, por no ser necesarios sus servicios, los prestaron movilizados en loñ Cuerpos que guarnecían las islas Canarias.

En 1898, al declararse la guerra entre España y los Estados Unidos, todos ios que estaban en situación de reserva pidieron ser destinados á los batallones movilizados, regresando de la Península para incorporarse á ellos todos aquellos oficiales que estaban cursando estudios de dis-

tintas carreras. Componen actualmente el Ejército territorial de Canarias treinta y cuatro capitanes y noventa y siete subalternos, todos perteneciente á las familias más distinguidas del archipiélago, sien-

do gran número de ellos ricos propietarios, otros son doctores y licenciados en Medicina, en Derecho y en Fllosofía y Letras; notarios, profesores y peritos mercantiles; tenedores de libros, peritos electricistas y bachilleres, siendo todos muy dignos de llevar el honroso uniforme, que visten con gran decoro.

Por todo lo que dejo expuesto, entiendo que, las Milicias de Canarias, no deben desaparecer nunca, sino que, por el contrario, con su existencia debe perpetuarse el recuerdo de tantas glorias, de tantas tradicciones y de tan brillantísima historia, creando un Cuerpo especial con los octuales oficiales, mandados por jefes propios, procedentes del mismo Cuerpo.

Cuerpo seria continuador de las gloriosas Milicia, y sabría, en lo porvenir, seguir aña. diendo á la Historia militar de España páginas tan brillantes como las que más arriba quedan

INFORMACIÓN POLÍTICA

Una comisión de banqueros y comerciantes de Madrid ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda para protestar del proyecto de ley del Banco y pedir sean retirados de la circulación las emisiones de billetes falsificados.

El ministro manifestó que del 12 al 14 llegarán de Inglaterra los billetes de 100 pesetas y después serán retirados los de 50 y 25 pese-

Hoy estudiará el Consejo de Estado el proyecto de Tratado con Suiza y mañana se nombrará la comisión dictaminadora.

Hoy han entregado al presidente del Consejo la exposición firmada por más de 500 estudiantes en representación de las Asociaciones católicas de Cataluña y otras regiones.

También han visitado al ministro de Gracia

y Justicia para protestar de los proyectos anticlericales del Gobierno.

INFORMACIÓN DE MARINA

El ministro de Marina ha manifestado hoy á los periodistas que no era exacto que la escuadra de instrucción invernase en la Carraca como afirman algunos telegramas que publica la Prensa.

La escuadra permanecerá algún tiempo en Cádiz para hallarse cerca del «Princesa de Asturias», que irá à Tanger, en previsión de los acontecimientos que pudieran surgir.

Para ocupar la vacante que existe de práctico del puerto de Bilbao, ha sido nombrado D. Julián Lerchundi, á propuesta del comandante de Marina de dicho puerto.

Les ha sido concedida prórroga en su actual destino de profesores de la Escuela de maquinistas, á los maquinistas mayores de primera D. Ramón Cores y D. Juan Martín Dopico.

Le ha sido concedida plaza pensionada en la Escuela Naval, al huérfano D. Pedro Pasquin.

EXPOSICIÓN ZURBARÁN

San Pedro Apostol.

A instanc!a de infinitos artistas y aficionados á la pintura, ha expuesto nuevamente al público el Sr. García Flaes, en su domicilio Piamonte 19, pral. el magnifico cuadro representando al apostol Sau Pedro, que los insignes maestros de la pintura española atribuyen a Zurbarán. Nosotros hemos tenido el gusto de verle y examinarle y creemos es una de las mejores

obras debidas al pineel del ilustre artista extre-

LAS NUEVAS MONEDAS

En una reunión celebrada hoy por la Junta de la Moneda, se ha acordado crear y acuñar moneda de nikel de 25, 10 y 5 céntimos, suprimiendo la de cobre.

GUARDIA CIVIL

Hay que aumentar el haber

Parecerá tal vez una inocentada pedir el aumento del haber ahora que se encuentran ya los presupuestos de la Guardia civil en manos de la comisión correspondiente del Congreso que sobre ellos ha de dictaminar antes de presentarlos á la deliberación de las Cámaras para su aprobación.

Y decimos que parecerá una inocentada tal petición, porque ya no sería posible meter en dicho presupuesto un aumento de tanta importancia.

Pero, y aqui el eterno pero, que aparece en todas las cuestiones, se necesitan muy pocos vientos para no olfatear en el ambiente de la política algo que en el se masca y que permi e casi asegurar que los actuales presupuestos no llegarán á ser aprobados para el año pró-

Por ésta razón es necesario continuar ha ciendo atmósfera en favor del aumento del haber del guardia que se impone cada día más. Es necesario que las Camaras se enteren de la necesidad de aumentar por lo menos en otro real diario el haber del guardia civil, equiparando su retribución con los más insignificantes jornales que en cualquier profesión se disfrutan.

Cuando en la anterior legislatura se presentó à las Cámaras el aumento de haber y que dió como resultado que el Guardia civil tenga va veinticinco céntimos más de haber, todos los Diputados, sin distinción de matices politicas lo creyeron necesario y fué aprobado sin la más pequeña discusión. Alguíen levantó su voz en el Congreso, diciendo que ese aumento de veinticinco céntimos era insignificante, estimando que se imponía la necesidad de concederles más

Pero la cifra era ya exajerada por el total y sólo fué aprobado el aumento de veinticinco céntimos.

Por eso pedir ahora el aumento de otro real no sería materia que encontrase grandes discusiones é inconvenientes en las Cámaras. ¿Cómo podría hacerse esto? no lo diremos por ahora por que es materia que exige largo y detenido estudio que oportunamente haremos y porque al objetivo de nuestro trabajo de hoy es sólo pedir una vez más el aumento del ha-

Invocamos, pues, hoy de nuevo esta campaña, en la que no desmayaremos, esperando tenga el mismo favorable resultado que tuvo

la nuestra anterior y gracias á la cual los individuos del benemérito Instituto tienen hoy ese aumento en el haber.

Asuntos militares

GUARDIA CIVIL Resoluciones de la Dirección general.—Cence-diendo ocho días de licencia, á Benjamín Costa; diez, á Bernardo Fernández, Alejandro Saez y Angel López.

y Angel Lopez.

Idem derecho para pasar á la Comandancia de Málaga, á Carlos Díaz; para la del Sur, á Juan Pajares; para la de Madrid, á Federico Muriel; para la de Barcelona, á Víctor Alonso; para la de Cáceres, á Mariano García; para la de Salamanca, á Juan García; para la de Burgos, á Leandro Gómez, y para la de Soria, á Silvestre

CARABINEROS

Resoluciones de la Dirección general.-Asuntos varios.—Se concede licencia al segunndo teniente D. José Luengo y sargento D. Alejandro Martin Crexell.

Se aprueba el cambio de destino de los te-nientes D: Francisco Zamora, D. Abraham Mo-rales, D. Rufino González, D. Adolfo Alvarez, D. Demetrio Manrique y D. Eugenio Nogueira. Idem de los capitanes D. Juan Mateos, don

Juan Salavera y D. Javier Rodríguez. Se acusa recibo de las partidas de casamiento del cabo Adolfo Villona y carabineros, Andrés Botella, Timoteo de la Fuente, Amador Castillo y Gregorio Corrales.

CARABINEROS

Ingresos, no gastos

Antes de que pueda pensarse en introducir alguna reforma en el vestuario de la fuerza de este Cuerpo, es preciso que se gestione con verdadero interés el aumento de la gratificación de prendas que hoy se le señala; es de imprescindible necesidad que se denuestre á quines corresponde, que los cinco reales al mes que por tal concepto perciben los individuos de este Instituto, lejos de llenar el objeto à que se les destina más bien constituyen un motivo de chacota.

¿Qué prendas pueden reponerse, ni siquiera repararse, con la cantidad de cuatro céntimos

Ni para hilo hay bastante con aquella misera gratificación.

Lo menos que necesita el carabinero para atender á los gastos de uniforme son quince pesetas al mes.

Pero como nos consta que primero se hundiria el firmamento antes de concederle á los agentes del Resguardo militar dos reales diarios para gastos de ropa, sin tener en cuenta el mucho deterioro que esta sufre en la prácti-ca del servicio que tiene á su cargo el Cuerpo, confiamos en que el actual director del mismo pedirá que, cuando menos, se reduzcan á cinco aquellas quince pesetas.

Y mientras esto no se logre, el general Ochando hará muy bien en seguir dándole largas al asunto del cambio de uniforme.

Nada de nuevos gastos para el carabinero: éste lo que necesita son muchos ingresos.

The water water was a second with a second

SUMARIO Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaren para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobatoria del adjunto pliego de condiciones para subastar la construcción, estudio y tendido de un cable telegráfico submarino entre Barcelona y Palma de Mallorca.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando a D. José Udina Maestro en propiedad de la Escuela pública elemental de niños de la Casa de Caridad de Barcelona.

Administración central.—Guerra.—Parque de Sanidad Militar.-Subasta para la adquisición de un coche familiar con destino á la conducción al Hospital militar de Madrid Cara banchel del personal médico que en él sirve. Marina.—Dirección de Hidrografía,—Aviso

á los navegantes. Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Otorgando á D. Gumersindo Alonso la concesión del terreno de dominio público que solicita para ampliar una fábrica de salazón de pescado en la playa del Arenal de la Puebla del Caramiñal (Coruña).

Granja Central de Castilla la nueva.—Subasta para la venta de los conejos existentes en esta Granja.

Administración provincial.—Distrito universitario de Zaragoza.—Relación de las Escuelas que existen vacantes en este distrito y que han de proveerse por concurso de traslado. Administración municipal.--Ayuntamiento constitucional de Bilbao.—Disponiendo se devuelva á los contratistas Sres. Landáburu Hermanos el depósito que constituyeron para garantir la ejecución de las obras de pintura exterior del grupo escolar de las Cortes.

Alcaldía constitucional de Toledo.-Rectificación al anuncio de subasta del servicio de limpieza pública de dicha ciudad, publicado en la Gaceta de 1.º del actual.

Administración de Justicia. — Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales.

Las elecciones en America

Triunfan los republicanos Londres, 7.

The Times publica un cablegrama de Nueva York, anunciando que ya se conocen los detalles definitivos de la elección de ayer. El candidato victorioso, Hughes, tiene sobre su adversario, Hearst, una mayoría de

40,000 votos. Sin embargo, los jefes de los demócratas neovorkinos dicen que la elección de Hughes

corre aún serios peligros. Créese que aluden al hecho de haber intervenido Roosevelt en la lucha, suceso sin pro-

cedentes en los Estados Unidos.

El primer magistrado yanki llegó en tren especial de Washington. Después de votar en su distrito como un simple ciudadano, regresó á la capital federal

sin visitar à nadie. En Connecticut todos los candidatos elegidos son republicanos.

Las últimas noticias recibidas de Nueva

York son que los republicanos han triunfado

Londres 8.

en Pelsivania, Roedhisland, Conmeticut, Michigan, Minnesota, Indiana y Obio.

Ta Liga de la Independencia ha ganado en Chicago por 40.000 votos; pero en Illinois la mayoria ha resultado á favor de los republica-

El partido de Herts ha fracasado en Califor-

nia; Es dudoso el triunfo en Missouri y Colorado. La mayoría de Hughes, en el Estado de Nueva York es, según parece, de 50.000 votos en lugar de 5:000, como se dijo al principio. Los demócratas han resultado vencedores en

los Estados del Sur, como siempre.

Los republicanos conservan mayoría en el Congreso, si bien ésta ha quedado reducida á 70 votos, en lugar de 112 que tenían antes.

Mitin de mujeres

Pidiendo el voto.

Londres 7

El Comitéé encargado de trabajar por la obtención del voto para la mujer, ha celebrado un mitin en Trafalgar Square, para dar cuenta à las partidarias del voto de la entrevista que dicho Comité sostuvo bon el jefe del Gabinete británico.

Al mitin han concurrido representaciones de varias Asociaciones obreras femeninas de Inglaterra.

Calcúlase que han asistido al mitin unas 3.000 personas viéndose entre ellas gran número de damas distinguidas.

Había también muchos hombres. Naturalmente, no han faltado las obligadas burlas, dirigidas á las sufraguitas por varios grupos de jovenes, «niños sin voto», según los ha calificado una oradora.

Pero en generol, puede asegurarse que ei inmenso gentía que rodeaba á las tenaces propagandistas, adoptada frente á sus discursos una actitud seria, euando no francamente ed-

Sin embargo, al anunciar la presidenta que se iba á cantar el célebre himno «Onward, christin soldier», con una letra de circunstan cias, prodújose algún revuelo, oyéndose generales protestas.

Las sufraguitas, á pesar de eso, cantaron su himno desde el principio hasta el fin.

Restablecido el silencio, coucedióse la palabra á varias oradoras. Estas expresáronse con gran energía y elo-

Una de ellas manifestó que no se explicaba por qué los hombres se oponen al voto de la mujer, cuando todo hombre ama más á su madre que á su padre.

Otras abogaron con razones económicas por la emancipación de la mujer, señalando las causas del actual movimiento. Entre estas figura el abaratamiento del tra-

bajo femenino. Casi todas están de acuerdo en que en el actual estado de cosas la mujer no puede elevarse de su depresiva condición por su falta de

poder político, Sólo las Uniones Trabajadoras y el voto podrán redimir á la mujer.
Una de las oradoras ha sido interoumpida

bruscamente por ud hombre que le dirigió la la siguiente pregunta: «Mi madre v mi hermana no necsitan voto,

por qué le va á necesitar urted?» Mo satisfecho con la respuesta, desatóse en frases de mal gusto contra las sufraguitas. Tres «policemen» acudieren en el acto, deniendo al sujeto en medio de la aprobación

general. El mitin, salvo este incidente, deslizóse con el mayor orden, haciendo constar al final la presidenta que sólo los niños se oponían á la campaña de las sufraguitas.

En este momento entáblase un cómico diá-

-Yo no soy un niño-exclamó una oyente. -¿Vota usted en contra?—preguntóla la presidenta.

-Sí-repuso enfática aquélla. -Entonces hay un voto en contra-hizo constar la presidenta. Y entre risas generales disolvióse el mitin.

La estadística de la muerte

Durante el mes de Octubre último han ocu-rrido en Madrid 1.236 defunciones, cuya cifra representa un aumento de 177 víctimas con re-

lación al año anterior. Las caasas principales de defunción han sido las siguientes

Fiebre tifoidea, 30.—Viruela, 1.—Sarampión, 22.—Escarlatina, 11.—Coqueluche, 3.—Difteria y crup, 7.—Grippe, 11.—Otras enfermedades epidémicas, 6.—Tuberculosis pulmonar, 114.—Meningitis tuberculosa, 10.—Otras tuberculosis, 39.—Tumoers cancerosos 47.—Meningitis simple, 82.—Congestión y hemorragias cerebrales, 45.—Reblandecimiento cerebral, 7.—Enfermedades orgánicas del corazón, 47.—Bronquitis aguda, 65.—Bronquitis crónica, 24.—Bronconeumonía y neumonía, 58.—Diarrea y enteritis (menos de dos años), 115.—Diarrea y enteritis (de dos años en adelante), 78.—Afecciones puer perales, 9.—Debilidad congénita,9.— Senetud, 23. - Suicidios, 9. - Otras causas de defun-

Con relación al mes anterior, han aumentado las defunciones por fiebre tifoidea, cáncer, meningitis simple, reblandecimiento cerebral y enfermedades del aparato respiratorio. Clasificadas las defunciones por grandes gru-

pos de edades. vemos que han fallecido: Menores de un año, 247; de uno á cuatro años, 221; de cinco á diez y nueve, 117; de veinte á treinta y nueve, 197; de cuercuta á cincuenta y nueve, 204; de sesenta en adelante, 247: y sin

clasificación, 3.
Causa verdaderamente espanto que hayan fa-llecido 14 criaturas más de uno á cuatro años que adultos de cuarenta años en adelante, y las autoridades están en el deber de tomar todo género de medidas para evitar que el mal con-

Las estadísticas sirven precisamente para in-dicar á los gobernantes la cantidad en que el mal se produce, y de nada sirve que mensual-mente publique el Ayuntamiento los datos que nos indican la cuantía de las víctimas si las mismas autoridades municipales no se preocupan de evitar que siga cebándose la muerte en el vecindario madrileño.

Los médicos escritores siempre que tratan de la mortalidad que en Madrid dan como única razón la falta de higiene y la alimentación escasa; pero es lo cierto, que estas dos causas que sin duda alguna pueden ser determinantes para la mortalidad de la clase obrera, no lo son tanto para las otras clases sociales, donde también se echa la muerte de manera inhumana. Tampoco hay que achacar el mal á las condiciones climatológicas de Madrid, pues estas son las mismas

que hace 30 años.

A nuestro juicio el mal está en esas sociedades benéficas de médico, botica y entierro por

cincuenta céntimos al mes, donde no es huma-namente posible que el médico atienda como es debido al enfermo, ni el boticario despache la

fórmula precisa y necesaria.

El gobernador de Madrid por medio de los subdelegados de Sanidad y el ministro de la gobernación en último caso debe tomar cartas en el asunto, pero de modo directo y rápido dejándose de comisiones é informes de centros consultivos que no sirvente para de contros consultivos que no contros consultivos que no consul sultivos que no sirven para nada, y marchando rectamente á cortar el mal de raíz.

ньемянія у еь чятісяно

El corresponsal de El Figaro en Roma telegrafía á ese diario dando cuenta de la visita hecha al Papa por M. Tschirschki. Ese personaje es el ministro de Estado del emperador Guillermo.

Su viaje á Roma ha obedecido simplemente á que el emperador necesitaba el concurso del Papa, á fin de que la fracción católica del Reischtang dejara de serle

Estas relaciones cordialísimas entre el kaiser y el Pontífice, son verdaderamente sorprendentes, y con tal motivo observa todo el mundo que mientras Francia se aleja del Vaticano, Alemania se aproxima, y colma al Papa de atenciones y deferen-

DE PEDAGOGIA

Primera enseñanza.

Parte importantísima del cumplimiento del deber es reflexionar sobre la mejor manera de cumplirlo, así lo que algunos llaman exceso de celo no es más que lo estrictamente necesario para que cada cual desempeñe su cometido. Por eso se exige cada vez más y se perdona menos. Por eso aparecen todos los días nuevos métodos de enseñanza y entre ellos uno destinado á gran porvenir y que ha de merecer de

nosotros algunas observaciones. Trátase de aquilatar el mérito de los ejercicios prácticos que los profesores de ciertas asignaturas—casi en todas se podría seguir esta costumbre—proponen á sus alumnos, disponiendo aquellos de manera que en la corrección de los mismos se compruebe el mayor ó menor aprovechamiento en las lecciones recibidas. ¿Es aceptable este métode? ¿Es por lo contrario digno de censura, porque ha de enseñarse lo bueno y no lo malo, ó porque de alguna manera se favorezca la ociosidad del discípulo? Para nosotros es aceptable siempre que no se emplee constantemente, pues en este caso, ni aun con la corrección del profesor, lo tendríamos por admisible.

Paralelos van ciertamente la enseñanza de lo bueno, de lo excelente, de lo perfecto y la corrección de los errores. Pero el método á que aludimos no suele dar buenos resultados, cuando se emplea uno y otro día y siempre; no así cuando se echa mano de él, estando inadvertido el alumno. En gramática, sobre todo tratándose de ortografía; en aritmética, en geometría y en otras disciplinas se han conseguido por dicho método los mejores resultados. No es de hoy la máxima: « Errando, errando cognoscitur error».

¿No quieren los filósofos construir, como ellos dicen, la ciencia en general sobre la base de la duda unos, y de la completa ignorancia otros? Basta citar semejante observación que nadie encontrará nueva, para defender el método que sujetamos á discusión y examen.

En la enseñanza de las lenguas vivas, por ejemplo, podrá ser útil en ejercicios escritos; mas en la practica de la conversacion resultaría inadmisible; en las clases diarias ó alternas durante el curso merecería nueva aprobación; no parecería bien tratándose de un examen de fin de curso.

Menos util creemos el método en el estudio de la Aritmética ó de la Geometría, porque en tales ciencias hay que alejar mínimas probabilidades de error en los procedimientos de la enseñanza. En Geografía nos parece que habría que tener el mayor cuidado; el mapa que se llama generalmente mudo nada enseña, es un escudo en blanco, donde hay que pintar la empresa, y sería muy difícil enseñar la referida ciencia con mapas completamente equivocados.

En cuanto á la enseñanza de la religión y de la moral concierne, el método es absoluta-mente inadmisible; el alumno adquiriría desde luego ideas falsas, que sería muy difícil sustituir por las verdaderas, cuando se quisiera acudir á la corrección, que es la segunda parte y la más importante del procedimiento. De todo lo cual resulta, que aprobamos el

BANCO DE ESPAÑA Ayer tarde celebró sesión extraordinaria el

A. BALBIN.

método, pero no sin muchas restricciones.

Consejo del Banco de España, tomándose diferentes acuerdos contra la falsificación de Será retirada la emisión falsificada, y antes

de ocho días sustituída por billetes nuevos,

cuya tirada y confección se ha encargado á Inglaterra. También trató el Consejo de la fábrica de billetes que, para hacerlos en España, creó el Banco, y se acordó proceder á su inmediata

reorganización. Comprendiendo el Banco de España que la Policia del Estado no puede, por sus múltiples ocupaciones, perseguir á los falsificadores, el Consejo acordó crear un Cuerpo de Policía especial, pagado por el Banco, cuya única misión será vigilar y perseguir las falsificacio-

Propuso el señor Merino que el Banco suprimiera la comisión de caja que ahora percipe por las transferencias ó giros de plaza á plaza que realizan los cuentacorrentistas, y si no fuera posible, que se suprimiese para todas las transferencias, hacerlo para aquellas que no excediesen de una cantidad mínima.

En atención á que en España se han creado gran número de Sindicatos agrícolas y Cajas rurales, el Sr. Merino propuso también al Consejo que por el Banco se realice gran propaganda cerca de las referidas entidades agricolas y agricultores, de las condiciones legales y reglamentarias que tiene establecidas el Banco para concederles créditos, y que se encargara à las sucursales hagan conocer aquellas condiciones á todos los pueblos de la provincia y den facilidades á los agricultores que

operan con el Banco. Fueron tomadas en consideración dichas proposiciones, que pasarán á las respectivas Comisiones para su estudio.

Regreso del rey

Anoche se acordó oficialmente el itinerario del regreso del tren real, que saldrá de la estación de Illora hoy á las nueve y media de la noche, para llegar à Madrid el sábado à las dos de la tarde.

Expedición à Trasmulas.

Granada 8.

A las nueve de la mañana se desayunaron los expedicionarios en Lácha, marchando inmediatamente à Trasmulas, donde verificaron el primer ojeo, almorzando después en la magnifica tienda instalada con tal objeto. A los cazadores agradó en extremo el exqui-

sito menu.

A las cinco de la tarde regresaron à Láchar.

EL TRATADO CON SUIZA Mañana se dará cuenta á las Cortes del Tra-

tado con Suiza. No ha podido presentarse antes, por hallar-

se el rey ausente de Madrid. De todos modos, el Gobierno cree que las Cortes lo habrán aprobado para el día 21, en que, de no ser así, se declararia la guerra de

Parece que los conservadores y catalanistas no impedirán la aprobación en tiempo opor-

Mañana se reunirán las secciones para elegir la Comisión que ha de dictaminaa.

La revolución en Rusia. Expropiación forzosa.

San Petersburgo. El dinero de que se ha apoderado la revolución desde el 1.º de Enero hasta el 1.º de Septiembre asciende á tres millones de rublos.

Atentado y robo.

Paris 9.

Telegrafían de Varsovia que una banda de terroristas invadió la estación de Rogow, en el momento en que llegaba un tren.

Los terroristas lanzaron una bomba, matando é hiriendo á todos los soldados que componían la escolta del convoy.

Aprovechando la terrible confusión que se produjo al sentirse los efectos de la dinamita, los bandidos se apoderaron de una enorme suma de dinero que se guardaba en uno de los vagones del tren.

Marruscos

La fabrica de luz cléctrica de Tanger.—El desembarque de tropas.

Tänger 8. La fábrica de luz eléctrica continúa careciendo de corriente á causa de los obstáculos que se le ponen para el aprovisionamiento de

agua por el agente del Raisuli, quien continúa

exigiendo á los europeos cuotas arbitrarias. Se cree que el desembarque de tropas restablecerá el orden sin producirse complicaciones. La gravedad de la situación. - Ben-Masim insulta à el Torres.

Los delegados marroquíes á la Conferencia de Algeciras Mohamed Torres y el Mokri-ben-Bennis, que se han reunido hoy, parecen muy preocupados con la situación creada por las gentes del Raisuli y la excitación de los indignas contra los europeos.

Ben-Mansim, llamado por el Torres, ha insultado à éste en público, oyendo sus palabras todos los «notables reunidos.

El tratado franco-español.

Los industriales franceses que forman la Unión franco-española han publicado la si-guiente declaración, que Mr. Lourties, vicepresidente del Senado, ha entregado al ministro de Comercio de la vecina República::

«Considerando que los derechos aduaneros sobre los vinos extranjeros no son, como lo afirma el grupo vinícola de la Cámara, de 12 francos por hectólitro, pues debe añadirse á esa cifra el impuesto de consumo interior del alcohol, á partir de los 12°;

Considerando que la mayoría de los vinos españoles que entran en Francia tienen 12, 14 y más grados, y que á razón de 12 francos por hectólitro, esos vinos pagan en realidad 14,20 los de 13°, 16,40 los de 14° y 18,60 los de 15°; Considerando, además, que los gastos de transporte y otros varios ascienden, para los vinos españoles, á unos cinco francos por hectólitro;

Convencidos de que una ligera reducción de esos derechos, principalmente para los vinos que alcanzan 12 à 15°, no perjudicaria à los intereses de la vinicultura francesa; de que esta reducción podría hacernos recuperar parte de nuestra exportación de vinos comunes:

Los representantes de la industria textil y del comercio, reunidos en el local de la Asociación gyneral de la industria y del comercio de tejidos, apoyándose en estos considerandos, reclaman con insistencia que, en beneficio del país, tanto desde el punto de vista comercial como bajo el aspecto político de la cuestión, no abandone Francia el mercado español á nuestros rivales, y que un tratado de comercio, con la base de concesiones mutuas, se ultime pronto, sin excluir sistemáticamente ninguno de nuestros productos de exportación.»

CONTRACTOR - CONTRACTOR LOS CATALANISTAS

Ayer mañana llegaron à Madrid los señores Trías y Parellada, representantes de los centros católicos de Barcelona.

Al medio día, acompañados de los diputados catalanistas, Sr. Albo, Rusiñol y duque de Solferino, visitaron al ministro de la Gobernación. La conferencia con el Sr. Dávila ha sido

muy extensa, tratándose en ella en primer término de lo ocurrido en el entierro del senor Juli, y después de la ley de Asociaciones. Decían los comisionados que los católicos catalanes, en vista de los atropellos de que han sido objeto por parte de los elementos radicales, habíanles expresado á sus representantes que consignaran ante el gobierno la más enérgica protesta, por lo que había ocurrido en Barcelona, y que á juicio de los Sres. Trías y Parellada, constituye un verdadero ataque á la libertad y á la religión católica.

Contestó el ministro que en la sesión del 7, había quedado ampliamente aclarado todo lo ocurrido en Barcelona, y que de los informes remitidos por el gobernador como de lo manifestado por testigos presenciales, se ve que se ha exagerado bastante en este asunto.

Insistieron carlistas y catalanistas en que lo dicho por ellos era la verdad de lo ocurrido y que exigian del Gobierno que castigara como era su deber à los promovedores de estos escándalos.

Manifestaron los señores Trias y Parellada, que traian la representación de 74 centros caólicos de Barcelona, para asistir á la información pública que había abierto la comisión que entiende en el proyecto de ley de Asocia-

ciones.

Llegaron al terreno que buscaban. Creyeron que estaban ya informando y arremetieron con la indicada ley de una manera tremenda, afirmando que serán de tal importancia los irastornos públicos que ocasione que no querían ni pensarlos. Los católicos, añadían, se levantarán en masa contra esa ley, que lleva la intranquilidad á todas las conciencias promoviendo una verdadera revolución cuyo final no puede preveerse.

El ministro de la Gobernación les hizo notar la corrección con que procedía, porque decidido á oir todas las opíniones había escuchado cuanto le habían expuesto.

EXTRANJERO

Noticias respecto á las elecciones generales que se acaban de celebrarar en los Estados nidos dicen triuntan todos los republicanos triunfan en casi todos los Estados del Norte, mientras que los demócratas han vencido en los Estados del Sur

La familia del embajador de España en el Vaticano ha sido recibida en audiencia por el Papa.

— En breve llegará á Roma el arzobispo americano de Manila, quien dimitirá el cargo. El hijo del ministro de Rumanía en Paris ha intentado suicidarse disparándose un tiro al corazón.

En los mares del Norte ha encontrado un buque alemán á un gran navío casi perdido, á quien no pudo prestar socorro alguno. Los católicos de San Pablo, en el Brasil

enviarán numerosos presentes de valor á Su Santidad por haber nombrado cardenal á menseñor Arcoverde.

Londres 8.

El corresponsal de Daily Telegrafh, en Tánger, dice que miss Francers, Campbell y Maurel Pleydell, sin otro acompañamiento que cuatro criados indígenas, regresaron sanas y salvas de Fez, á pesar de los disturbios que existen en varios de los distritos que han atra-

Los criados discutieron con la gente de Raisuli los derechos del pasaje, pero no fueron molestados.

La audacia de las inglesas es, en efecto, extraordinaria.

El cónsul inglés en Fez les advirtió que hasta los mercaderes evitaban pasar por el distrito de Berrian.

Piars 8.

Dicen de Virunz que à Mr. Wekerle, presidente del Consejo de Austria, le han robado la cartera diplomática con importantes docu-

Berlin 8.

Aunque se dice que existe un acuerdo entre el kaiser y Bulow, muchos políticos intentan cambiar la situación política.

Dícese que será reemplazado el canciller por el general De Moltke, jefe del Estado Mayor

Roma 8.

En San Remo se ha desencadenado una violenta tempestad.

Las pérdidas son incalculables.

Washington 8. El Sun dice que el pueblo de los territorios de Orizona y Nuevo Méjico ha votado en contra de la unión de los dos territorios para formar una Confederación.

Las elecciones en el Estado formado recientemente por los territorios indios y el de Oklaoris han sido favorables á los demócratas. Para el nuevo Estado se adoptará una Constitución democrática.

San Petersburgo 8. El dinero robado por los revolucionarios desde 1.º de Enero al 1.º de Octubre, asciende à tres millones de rublos.

AS CORTES

EN EL CONGRESO

La sesión.

De las horas destinadas á preguntas ha tenido importancia la formulada por el señor Romeo, acerca de la forma anormal con que se cumple la ley de incompatibilidades.

El presidente del Congreso atajó al señor Romeo en su discurso para evitar que se promoviera un debate que forzosamente había de ser ruidoso, pues ya es sabído que las cuestiones de personal son las que más apasionan.

Recordó también el Sr. Canalejas que en la orden del día estaban puestos los dictámenes de incompatibilidades à que hacía referencia el Sr. Romeo y el voto particular que à los mismos se había formulado.

Lamento el Sr. Romeo, no obstante estas manifestaciones presidenciales, que haya diputados que habiendo obtenido cargos públicos no hayan renunciado el acta y hablen y voten en el Congreso como sí estuviesen capacitados para ello, y que en cambio otros, como los Sres. Arminán, entre ellos, se encuentren sin acta por haber cumplido con la ley.

El debate quedó aqui cortado, pues siendo ya las seis de la tarde y habiendo transcurrido las horas destinadas á preguntas ó interpelaciones se entró en el debate político.

Habló el Sr. Moret ante la gran expectación de la Cámara. El Senado entero había acudido también al Congrese para oir el discurso del Sr. Moret, En las tribunas no había manera de poder entrar. Como ayer, el calor era imposible en el Salón de sesiones. Con una sinceridad digna de todo aplauso hizo historia de las condiciones en que fué encargado del poder, teniendo que resolver inmediatamente tres cuestiones que no admitan espera: la cuestión de orden público en Barcelona, la lev arancelaria y los presupuestos.

Al lado de esto había las Conferencias de Algeciras, base de nuestra política en Marruecos para el porvenir y la boda regia con las múltiples obligaciones que el Gobierno tenía que cumplir con la llegada á Madrid de los representantes de todas las casas reinantes.

Pasó después al análisis de la política que desarrolló en el Gobierno y á la exposición y explicación del programa político que estaba dispuesto á llevar á la práctica, estudiando después las causas que originaron su salida del poder.

Terminó el Sr. Moret cantando una romanza al ministerialismo sincero é incondicional, y en este sentido se ofreció al Sr. I ópez Do-

El presidente del Consejo agradeció al señor Moret el apoyo que le ofrecía, aceptándolo.

Y con esto créese terminado el debate político, pues nadie tiene pedida la palabra. Son retirados varios dictámenes de incompatibilidades y se levanta la sesión.

EN EN SENARDO

A las cuatro menos diez minutos, se abre la sesión presidiendo el Sr. Montero Ríos, en el banco azul el ministro de la Guerra.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Maluquer se ratifica en sus acusaciones de la otra tarde y lee varios periódicos de Barcelona; á continuación se

Orden del dia.

Es aprobado el dictamen de la comisión de actas autorizando al señor marqués de Reinosa para sustituir parte de los valores con que tiene acreditada su renta.

Es tomada en consideración la proposición de ley del Sr. D. Victoriano Guzmán, incluyendo en el plan general de carreteras una en la provincia de Burgos.

Las Capitanias generales.

En contra de lo anunciado no ha habido pregunta ninguna que se relacione con este asunto, si bien á la Cámara han concurrido desde primera hora casi todos los generales que tienen asiento en el Senado.

DE PROVINCIAS

Vigo 8.—Hoy ha fondeado en este puerto el crucero de guerra inglés *Iris*, procedente de Gibraltar, que viene á unirse con los tres aquí fondeados. Es de 800 toneladas con 11 cañones va mandado por el capitán Sorverby. El almirante Day, acompañado de sus ayudantes, estuvo en el Gobierno militar.
La música tocó la marcha Real inglesa.

La escuadra zarpará el sábado para Gibraltar.

Castellón 8.—El Ayuntamiento ha acordado enviar un Mensaje de felicitación al doctor Ramón y Cajal con motivo de haber obtenido el premio Nobel, y además se propone dar el nombre del sabio eminente á una de las principales calles de la capital.

Ferrol 8.—Procedente de Cherburgo ha fon-deado en este puerto el buque-escuela de guar-dias marinas del Brasil, «Benjamín Constans».

Viene haciendo un viaje de instrucción. Al fondear saludó á la Marina, y la plaza le

contestó con sus cañones. Inmediatamente fué á bordo del barco brasileño el jefe de la comandancia de este puerto, cumplimentando al capitán del buque, en nombre del capitán general del departamento.

El comandante del «Benjamín Constans» saltó luego á tierra, con objeto de saludar al vicealmirante Cervera, al gobernador militar de la plaza, al comandante general del Arsenal y á las demás autoridades.

Melilla 8.—A pesar del fuerte temporal de viento, continuaron ayer las maniobras militares, verificando las tropas una brillante marcha nocturna.

Al practicar excavaciones para la construcción de nna batería á la altura del fuerte Camellos, se ha encontrado un esqueleto antiquísimo en perfecto estado.

Murcia 8. —A los detenidos en el depósito municipal no les ha suministrado la Alcaldía el sorro correspondiente. Aver no comieron.

Murcia 8.—Estando labrando en un bancal con un par de vacas Carmen Zambudio Tomás, de cincuenta años de edad, se desmandaron aquéllas, y al pararse la pobre mujer delante delante de ellas para detenerlas, fué derribada y atropellada, elavándose la reja del arado en el costado izquierdo y siendo arrastrada largo

Ingresó en el Hospital, siendo curada por el médico de guardia.

Se le apreció una terrible herida en el costado izquierdo, con orificio de salida por el hombro del mismo lado. La desdichada mujer ha fallecido.

Palma 8. — La división de la escuadra del Atlántico que manda el vicealmirante May y tenía que haber llegado ayer noche, no lo hará á causa del fuerte temporal que ha encontrado. Al hallarse frente à Alcudia recaló y mandó

al crucero «Diamand» con objeto de que recogiera la correspondencia y parte de los viveres. La división se compone de los acorados «King Ervard», «The Svent», «Victorius», «Indostán», «Britania». «Commenvetable» y «New Geland». Es muy propable que venga á Palma si amai-

Palma 8.—Habiendo amainado el temporal que reinaba, á las tres y media han fondeado en este puerto los seis acorazados ingleses que se hallaban de arribada en el puerto de Alcudia pertenecientes á la división de la escuadra del Atlántico que manda el vicealmirante Muy.

Entraron en el puerto en orden de combate y

saludaron á la plaza, contestando ésta con las correspondientes salvas.

El consul británico pasó á bordo. Las autoridades de Marina cumplimentaron al vicealmi-

La escuadra permanecerá en este puerto hasta mañana.

TEATRO ESPAÑOLII

Pasado mañana domingo se représentará, por primera vez en función de tarde, el drama fantástico, original de Calderón de la Barca, refundido por D Prancisco F. Villegas, y titulado El Mágico Prodegioso, cuya represetación ha sido el suceso teatral más culminante de la presente

Para fin de fiesta se pondrá en escena la co-media en un acto titulada Pedro Jiménez.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana sábado.—San Andrés Avelino, Probo, Monitor, Justo y León. La Misa y Oficio son de San Andrés Avelino con rito doble y color blanco. Las Cuarenta Horas están en San Martin.

Noticias

Se encuentra enfermo de mucha gravedad e anciano marqués de Torneros, exalcalde de Madrid, senador y presidente del Consejo de las Ordenes militares.

El Sr. Ortega Morejón ha pasado la noche anterior bastante intranquilo, á causa de los fuertes dolores que le producen las úlceras de los labios y el cuello, y la molestia originada por haber abandonado la cama breves momentos para que se la arreglasen.

Según comunica á la Inspección de Sanidad exterior el cónsul de España en Alejandría, desde el 18 de Octubre próximo pasado, á fines del mismo mes se han registrado siece casos de pes-te bubónica en dicha ciudad, siete en Suez y dos en Port Said, ocurriendo las últimas invasiones los días 31, 30 y 23, respectivamente.

Los caballeros del Santo Sepulero.

Formarán capítulo mañana á las cuatro de la tarde en la igle parroquial de Nuestra Señora del Carmen, para armar caballero de esta orden militar al Ilmo. Sr. D. Alfonso Guillermo Alva-rez de Toledo y Alvarez de Sotomayor. Apadrinará al nuevo caballero el Ilmo. señor

comendador D. Carlos de Odriózola y Grimand y, en su nombre y representación, el secretario del capítulo M. I. Sr. D. Manuel Bravo Portillo.

Especiáculos para hoy.

ESPAÑOL.— A las nueve.—El mágico prodigioso.—Pedro Jiménez. APOLO.—A las ocho y media.—El pello Te-jada.—El puñao de rosas.—Las bravías.— La

mala sombra. COMEDIA.—A las nueve.—La ráfaga.

LARA.—A las ocho y media.—Tenorio modernista:—El abolengo (doble).—Tenorio mo-ZARZUELA.-A las siete. (sección vermouth). Los Mosqeteros, y cinematógrafo.—La tempra-nica (reprisse).—Da casa de Socoro.— Mr. Ber-

tin.—La gran vía. IPRICE.—A las seis y medi.—La Diva.—(Cinematógrafo.)—La vara de alcalde.—(Cinematógrafo.)—Aires Nacionales.—(Cinematógrafo.)

La manzana de Oro. GRAN TEATRO.-A las ocho y media.-La

pena negra.—El maestro de obras.—¡¡Que se va á cerrar!!.—La pena negra. NOVEDADES. - A las ocho y media. - Los

CÓMICO.—A las siete (sección vermouth).— La taza de té y cinematógrafo.—La gatita blan-ca.—El guante amarillo.—Venus Kursaal. OLYMPIA CINEMATOGRAPH (Luchana, 6). El excéntrico imitador cantante Ramón Val-de-

Ver, acompañado por su maestro D. Arturo Goncerbian:—Películas recibidas directamente del extranjero, artísticas y de última novedad. PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 157.—Sesiones cinematográficas todos los

días de 4 á 12. Siempre novedades presentadas con los aparatos más fijos y claros. Atracciones Mr. Lama excéntrico. Sucursales en Alcalá, 105, con bonito reper-

torio de Cinematógrafo. ROMEA (Carretas, 14).—Sesiones desde las seis hasta las doce de la noche.—Estreno de las películas Carreras de automóviles.—Viaje á las estrellas.-La ley del Perdón y La gitana.-Audiciones de gramófono.-Gran éxito del cuarte-

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

CAPITLLO II

Como saliendo de Génova Guzman de Alfarache comenzó a mendigar, y juntandose con otros pobres, aprendió sus estafutos y leyes.

Tal salí de Génova, que si la mujer de Lot hiciera lo que yo no se volviera piedra. Nunca volvi atràs la cabeza. Iba la cólera en su punto, que cuando hierve, por maravilla se sienten aun las heridas mortales; después, cuando más el hombre se reporta tanto más reconoce

Yo escapé de la de Roncesvalles como perro con vegiga; no había ligadura fiel en toda mi humana fábrica, mas no lo sentí mucho, hasta que reposé, llegando á una villeta, diez millas de alli, que aporté sin saber donde iba, desbaratado, desnudo, sin blanca y aporreado.

GUZMAN DE ALFARACHE 381

¡Oh necesidad! cuánto acobardas los ánimos, cómo desmayas los cuerpos, y aunque es verdad que sutilizas el ingenio, destruyes las potencias menguando los sentidos, de manera

que vienen á perderse con la paciencia. Dos maneras hay de necesidad, una desvergonzada que se convida, viniendo sin ser llamada: otra, que siendo convidada, viene llamada y rogada. La que se convida, librenos Dios della, csa es de quien trato; huésped forzoso en casa pobre; que con aquella fuerza trae mil efes en su compañía; es fuste en quien se arman todos los males, fabricadora de todas traiciones, fuerte de sufrir y de ser corregida, farol á quien siguen todos los engaños, fiesta de muchachos, folla de negios, faisa ridiculosa, fúnebre tragedia de honras y virtudes; es fiera, fea, fantástica, furiosa, fastidiosa, floja, fácil, flaca, falsa, que solo le faltaba ser francisca; por maravilla da fruto que infamia no

La otra que convidamos es muy señora, liberal, rica, franca, poderosa, afable, generosa, conversable, graciosa y agradable: déjanos la casa llena, hácenos la costa, es firme defensa, torre inespugnable, riqueza verdadera, bien sin mal, descanso perpétuo, casa de Dios y

camino del cielo. Es necesidad que se necesita y no necesitada, levanta los ánimos, da fuerza en los cuerMATEO ALEMÁN

ricos, lastimar á los comunes y obligar á los devotos. Dime tan buena maña, que ganaba largo de comer en breve tiempo. Conocía desde el Papa hasta el que estaba sin capa: todas eas calles corría, y para no enfadarlos pidiendo á menudo, repartía la ciudad en cuarteles, y las iglesias por fiestas, sin perder punto. Lo que más llegaba eran pedazos de pan: éste lo vendía y sacaba dél muy buen dinero; comprábanme parte dello personas pobres, que no mendigaban, pero tenían la bola en el emboque: vendíalo también á trabajadores y hombres que criaban cebones y gallinas; mas quien mejor lo pagaba eran turroneros, para el alajúr ó alfajor que llaman en Castilla: recogía demás desto algunas viejas alhajas, que omo era muchacho y desnudo, compadecilos de mi me lo daban.

Después di en acompañarme con otros ancianos en la facultad, que tenían primores en ella, para saber gobernamo: ibame con ellos à limos nas conocidas, que algunos por su devoción repartían por las mafanas en casas particulares.

Yendo una vez á recibirla en la del embajador de Francia, senti otros pobres tras de mi, que decian: este rapaz español que agora pide en Roma, nuevo es eu ella, sabe poquito y nos destruye, por lo que he visto, que habiendo nna vez comido, en las más partes que GUZMAN DE ALFARACHE 377

bertores y sábanas me brindaban, y á mí no me faltaba gana. Pasado ya lo mas de la noche, declinaba la media, caminando al claro día, y estando dormido como un muerto, recordome un ruido de cuatro bultos, figuras de los demonios, con vestidos, cabelleras y máscaras dello: llegáronse á mi cama, y dióme tanto miedo que perdí el sentido, y sin hablar palabra me quitaron la ropa de encima; dábame priesa haciendo cruces, rezaba oraciones, invoqué à Jesús mil veces; mas eran demonios brutizados, mas priesa me daban.

Habían puesto sobre el colchón, debajo de la sábana una frazada: cada uno asió por una esquina della, y me sacaron en medio de la pieza: turbéme tanto, viendo que rezar no me aprovechaba, que ni osaba ni podia desplegar la boca. Era la pieza bien alta y acomodada; comenzaron à levantarme en el aire, manteandome como á perro por Carnestolendas, hasta que ellos; cansados de zarandearme, habiéndome molido, me volvieron á poner adonde me levantaron, y dejándome por muerto me cubrieron con la ropa y se fueron por donde habían entrado, dejando la luz muerta: yo quedé tan descoyuntado, tan sin saber de mí, que siendo de día, ni sabía si estaba en el cielo, si en tierra. Dios, que fué servido de guardarme, supo para qué.

Serian como las ocho del dia, quiseme le-



CLAUDIO COELLO, 46.-TELEFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TFTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas entierros y toda clase de servicios fúnebres.

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Phro. Dr. M. Casimiro Carranza,

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran

surgir respec o de los matrimonios de esta clase. Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente

PRECIO: 4 PESETAS

Gotas estomacates de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cuja la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilata-ción, úlcera y demás afecciones del estómago. -Como digestivo, se toman 10 gotas diluídas en cuatro cucharadas de agua, antes de las

comidas, y sirven además de aperitivo.
Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTAL
CINA, con un prospecto en francés y espanol, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.⁸, Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y

demás buenas farmacias.

Compañía de Seguros reunidos SOCOSOS OLÓZAGA, NÚM. 1

A jencias en todas les provincias de España, francia y Portugal.-41 años de existencia.-Seguros sobre la Vida.-Seguros contra incendica

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda conflarie, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generelizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se bacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse 4 la

Direction-Gerencia: Montalban, 3. MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 36 de Cádiz, el vapor «Monserrat», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. - El 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admits pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Babana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação.

LÍNEA DE FILIPINAS—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Alicante», directamente para Génova, Port-Said, Suzz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÎNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Satrústegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.--El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorne á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Noviembre saldrá de Parcelona y el 30 de Cádiz, el vapor Same Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten cargs en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy es modo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta, También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en les fletes de expertación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agriculture, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1804, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicies comercimies. La sección que de estor servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sesn entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desen hacer los

Cinturón electro-reductor de la hernia

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÈTICO .- Precio: 50 PESETAS. Die M. C.A. T.DETEC Puerta del Sol, 9.- MADRID

Muchos son los trabajos efectuados para llegar á encontrar un aparato útil para la contección de la Hernia; innumerables son los que hoy se conecen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos cestosos.

Merced á nuestros trabajos, podemos ofrecer hoy á los herniados un aparato útil y económico.

Hoy la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los casos, pues por la corriente electro-magnética de nuestro aparato se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia es la comprensión que hacemos en el abdomen por la cintura del

Una de las causas principales de la Herma es la comprension que nacemos en el abdomen por la cinsura del pantalón y uso de correzs, cinturones, etc.

TRATAMIENTO.—Conocido el origen, mecanismo y los caracteres de la Herma, es fácil comprender que lo inico práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el delor, y en muchos casos llega á curarse, cuando el Braguero está bien aplicado. Hoy ofrecemos el Cinturón Electro Reductor (BRAGUERO ELECTRO MAGNETICO) del doctor M. Caldeiro, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirze por correo á todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente electro-magnético, que se desarrolla nor simple contacto, lo que hace que el teido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y

se desarrolls por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse llegando á desaparecer la Hernia.

La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido coujuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y desapareciando la Harnia. desapareciendo la Hernia.

Innumerables certificados de personas que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo para personas de avauzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, le recomiende el Cinturón Electro Reductor (Bra-

guero-Eléctrico) del doctor M. Caldeixo, que, á pezar de sus buenos resultados, sólo vale 50 pesetas, salvo en

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de

Si se decide à usar el Cinturón Electro Reductor (Braguero Eléctrico) del doctor M. Caldeiro, sirvase pedir el Boletín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 á 12 y de 5 á 7. Los

Ejército y

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.-El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, S. remitiendonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envien sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

378 MATEO ALLMANT

vantar, porque me pareció que bien pudiera, halléme de mal olor, el cuerpo pegajoso y embarrado. Acordóseme de la mujer de mi amo el cocinero, y como en las turbaciones nunca falta un desconcierto, mucho me afliji: mas ya no podía ser el cuervo más negro que las alas: estreguéme todo el cuerpo, con lo que limpio quedó de las sábanas, y añudéme mi hatillo.

En cuanto me tardé en esto estuve considerando qué pudiera ser lo pasado, y á no levantarme descoyuntado, creyera haber sido sueño: miré à todas partes, no hallaba por donde hubiesen entrado; por la puerta no pudieron, que la cerré con mis manos y cerrada la hallé: imaginaba si fueron trasgos, como la noche antes me dijo el mozo: no me pareció que lo serían, porque hubieran hecho muy mal de no avisarme que había trasgos de luz. Andando en esto alcé las colgaduras para ver si detrás dellas hubiera portillo alguno; hallé abierta una ventana que salía al corredor, luego dije: ciertos son los toros, por aquí me vino el daño; y aunque las costillas parece que me sonaban en el cuerpo como bolsas de trebejos de ajedrez, disimulé cuanto pude por lo de la caca, hasta verme fuera de alli. Cubri muy bien la cama, de manera que no se viera entrando mi flaqueza y por ella me dieran otro nuevo castigo.

GUZMAN DE ALFARACHE

ser esta otra como la de Toledo? Y si estando vestido no hallas amo, ¿de qué has de comer? Estate quedo, que si bien vestido pides limosna no te la dará, guarda lo que tienes, no s'as vano. Asentoseme, díle otro ñudo á las monedas: aquí habéis de estaros quedas, que no sé cuando os haré menester.

Comencé con mis trapos viejos, inútiles para papel de estraza, los harapos colgando, que parecían pizuelos de frisas, á pedir limosna, acudiendo al medio día donde hubiese sopa, y tal vez hubo que la cobré de cuatro partes. Visitaba las casas de los cardenales, embajadores, principes, obispos y otros potentados, no dejando alguna que no corriese: guiábame otro mozuelo de la tierra, diestro en ella, de quien comencé à tomar liciones.

Este me enseño á los principios como había de pedir á los unos y á los otros, que no á todos ha de ser con un tono ni con una arenga: los hombres ni quieren plagas, sino una demanda llana, por amor de Dios: las mujeres tienen devoción á la Vírgen María, á Nuestra Señora del Rosario, y así Dios encamine sus cosas en su santo servicio, y las libre de pecado mortal, de falso testimonio, de poder de traidores y malas lenguas: esto les arranca el dinero de cuajo, bien pronunciado, y con vehemencia de palabras recitado.

Enseñome como había de compadecer á los

MATEO ALEMAN

SHISH SHISH SHISH SHISH

pos, esclarece las famas, alegra los corazones, engrandece los hechos, inmortalizando los nombres: cante sus alabanzas el valeroso Cortés, verdadero esposo suyo; tiene las piernas y pies de diamante, el cuerpo de záfiro y el rostro de carbunclo; resplandece' alegra y vivifica. La otra su vecina, parece á la tendera sucia, todo es monton de trapos de hospital, asquerosa, no hay á quien bien parezca, todos la aborrecen y tienen razón,

Miren pues qué tal soy yo, que de mi se enamoró, amancebóse conmigo á pan y cuchillo, estando en pecado mortal, obligado á sustentarla; para ella me hizo estudiar el arte briviática; llevóme por esos caminos, hoy en un lugar, mañana en otro, pidiendo limosna en todos.

Justo es dar á cada uno lo que es suyo, y te confieso que hay en Italia mucha caridad, y tanta, que me puso golosina el oficio nuevo para no dejarle: en pocos días me hallé caudaloso; de manera que desde Génova de donde salí, hasta Roma donde paré, hice todo el viaje sin gastar cuatrin; la moneda toda guardaba, la vianda siempre me sobraba.

Era novato, y echaba muchas veces á los perros lo que después vendido me valia muchos dineros. Quisiera luego en llegando vestirme y tornar sobre mi; parecióme mal consejo, volví diciendo: Hermano Guzmán cha de

GUZMAN DE ALFARACHE 379

El criado que allí me trajo, vino casi á las nueve à decirme que su señor me esperaba en la iglesia, que fuese allá; y porque allí no sequedara el mozo para ganarle ventaja, roguéle que me llevara hasta la puerta, que no sabria salir, llevóme á la calle y volvióse. Cuando en ella me ví, como si en los pies me nacieran alas, y el cuerpo estuviera sano, tomé las de Villadiego; afufélas, que una posta no me alcanzará; más se huye que se corre: mucho esfuerzo pone el miedo, yo me traspuse como el pensamiento; compré vianda, y para ganar tiempo iba comiendo y andando, así no paré hasta salir de la ciudad, que en una taberna bebí un poco de vino, con que me reforzé para caminar la vuelta de Roma, donde hice mi viaje, yendo pensando en todo él con qué pesada burla quisieron desterrarme, porque no los deshonráran mi pobreza, mas no me la quedaron à deber, como lo verán en la segun-